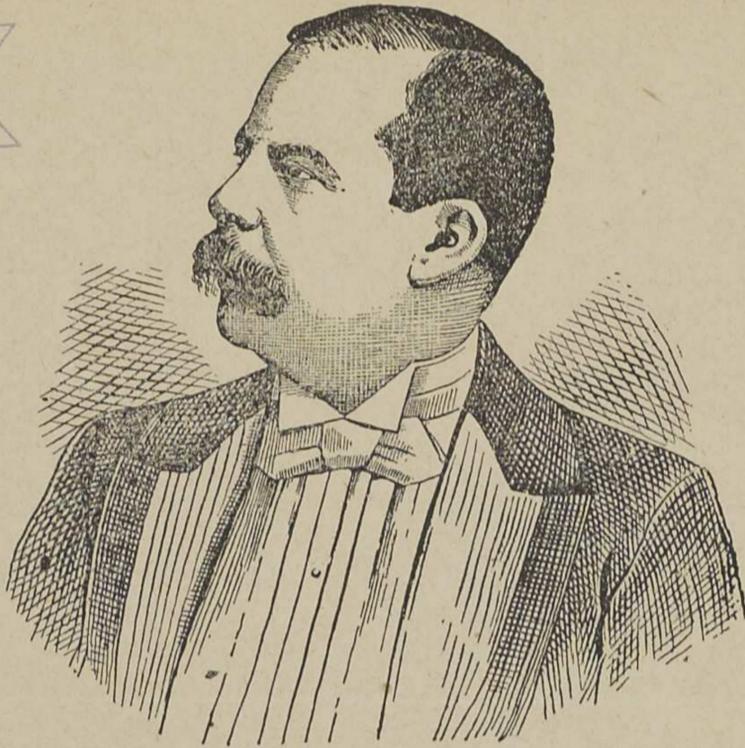


CARLOS M. AMOS
GUATEMALA, C. A.



El Triunfo del Patriotismo.

La Asamblea Nacional Legislativa, previo el escrutinio de los votos recibidos en las últimas elecciones presidenciales, acaba de declarar legalmente electo Primer Magistrado de la Nación, para el próximo período constitucional, al Señor

Licdo. Don Manuel Estrada Cabrera.

Después del acto trascendental de las elecciones verificadas en el mes de Julio próximo pasado, en que el Pueblo guatemalteco puso de manifiesto su amor al orden y su espíritu altamente justiciero para con los buenos servidores de la Nación, la Asamblea ha venido á colmar el deseo del patriotismo, confirmando la opinión popular que quiere que el Licenciado Estrada Cabrera continúe al frente del Poder.

Noticia es ésta que comunicamos á nuestros conciudadanos llenos del más justo regocijo, porque ella augura para Guatemala una era de paz y de ventura, bajo la acertada dirección del personaje ilustre á quien los Pueblos han hecho depositario de toda su confianza; esa confianza bien la merece el Licenciado Estrada Cabrera que con mano firme ha sabido conducir la nave del Estado, salvándola de los escollos que continuamente la han amenazado, y que aunque todavía navega por un mar erizado de peligros, tenemos fé en que con su pericia y patriotismo la ha de llevar al puerto de salvación.

Regocijémonos, guatemaltecos, por el triunfo del patriotismo que es el triunfo de la democracia; regocijémonos porque pronto hemos de ver á nuestra Patria grande y feliz al influjo de la nueva Administración del Licenciado Estrada Cabrera, que ha consagrado todas las energías de su poderoso espíritu, á hacer de esta sección de la Patria Centro-Americana, un Pueblo digno de figurar, por su cultura y civilización, entre los primeros de la América Española.

GUATEMALA, 7 DE AGOSTO DE 1904.

JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB "EL DERECHO": Manuel Rendón Poggio, Presidente; Emilio Ubico, primer Vice-Presidente; Jorge I. Galán, segundo Vice-Presidente; Samuel J. Gálvez, primer Vocal; Leopoldo Montes, segundo Vocal; Víctor M. Díaz, tercer Vocal; Máximo Rendón N., cuarto Vocal; J. Salomé Chavarría, quinto Vocal; Dústano F. Anleu, sexto Vocal; Luis Reinoso G., séptimo Vocal; José García M., octavo Vocal; Francisco Vives, Tesorero; Guillermo Chamorro, primer Secretario; Rafael Aqueche, segundo Secretario.